

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27897** *CARPIMAN CRIPTANA, S.L.*

Paula Arias Muñoz, Secretaria del Servicio Común de Ejecuciones, Sección 1.^a,

Hago saber: Que en este Servicio Común de Ejecuciones, Sección 1.^a se tramita expediente de ejecución bajo el núm. 133/10 del Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real a instancias de D. Alfonso González de Castro frente a la mercantil Carpiman Criptana, S.L., en el que con fecha 3 de mayo de 2001 se ha dictado Decreto que contiene el siguiente particular: Declarar a la ejecutada Carpiman Criptana, S.L., en situación de insolvencia total, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 3.337,69 euros.

Ciudad Real, 20 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059451-1